INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0104-AD-86

Lima, 26 de MARZO de 19 86

Visto el expediente N° 1588 presentado por la Firma ACERBIS PROMOTION SRL-ALBINO (BG), de Italia, en el sentido que hace una donación consistente en una motocicleta, con destino al uso del señor Preisdente de la República, señor Alan García;

CONSIDERANDO

Que, el IPD, y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo al inciso 19 del art.9° del DL. 328 Ley General del Deporte, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones deportivas nacionales o extranjeras;

De acuerdo al art.8° de la Ley General del Deporte, el IPD, tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa, y forma pliego Presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero;

Que, la persona jurídica residente en Italia, está donando una motocicleta , en favor del IPD, para ser asignada para el uso del señor Presidente de la República.

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la Oficina de Asesoría y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo establecido por los artículos 8° y 9° inciso 19° y 2° Disposición Transitoria del Decreto Legislativo 328;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- ACEPTAR la donación efectuada por la Firma ACERBIS PROMOTION SRL-ALBINO de Italia, consistente en una Motocicleta, según el detalle siguiente, con destino al uso del señor Presidente de la República Alan García, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez":

Motocicleta : Marca Guzzi
Modelo : Motociclo 850 TM
Telaio : VR 30226
Completa con todo los accesorios.

/...

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0104-AD-86

Lima, 26 de MARZO de 1986

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas, Contraloría General de la República, dentro de los tres días de su expedición.

Regístrese y comuníquese;

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

ADF.DINAD
OCD.glm.
1588

RES.N° 0104-AD-86 de 26.MAR.86.

REPUBLICA PERUANA

ASUNTO: Donación en el extranjero realizado por la Firma ACERBIS PROMOTION SRL-ALBINO (BG) de Italia.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INFORME N° 065 -OAJ/86

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1°.- Mediante expediente N° 1588 presentado por la Firma ACERBIS PROMOTION SRL-ALBINO (BG) de Italia, está realizando la donación consistente en una (01) Motocicleta con marca Guzzi, modelo Motociclo - 850 TM, Telaio: VR 30226, completa con todos los accesorios cuyas características están referida en la respectiva carta de donación, con destino al uso del señor Presidente de la República señor Alan García. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo al inciso 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo 328 están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía Normativa, Económica, Técnica, Financiera y Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.

2°.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación, referida en el párrafo primero del presente Informe, efectuada por la Firma ACERBIS PROMOTION SRL-ALBINO (BG) de Italia, en favor del IPD con destino al uso del señor Presidente de la República señor Alan Garcia, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", recomendándose que la Resolución Administrativa que aprueba la referida donación sea transcrita a la Dirección General de Aduanas, dentro de los tres (03) días de su expedición para los trámites de aduanas correspondiente.

Lima, 25 de Marzo de 1986.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — ASESORIA JURIDICA — I P D

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/86
TVM/rtc.

Exp.: 1588

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
21 MAR. '86
RECIBIDO

INFORME N° 119 DINAD-86

De : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION EFECTUADA POR LA FIRMA ACERBIS PROMOTTION SRL-ALBINO DE ITALIA
REF. : EXP. 1588
FECHA : 20.3.86

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que esta Dirección Nacional, opina favorablemente, a la donación que efectua la Firma Acerbis Promottion SRL-Albino de Italia, consistente en una motocicleta, con destino al uso del Señor Presidente de la República.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – Dirección Nacional de Deportes –

ALFREDO DEZA FULLER
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES

ADF,DINAD
OCD.glm.
1588

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO

OF. 066-FPM-86 de 17-3-86

NUMERO 1588

REF:

Fecha de **INGRESO:** 18-3-86

Hora: 10.40 Am

Numero de Folios: DOS

Registrado por: E.C.C.

ASUNTO: Se gestione resolución de donación de 01 Motocicleta, donado por la Firma Acerbis Promotion SRL-Albino (BG) Italy.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 1588

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 1588

No. de folio

Observaciones:

4

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PERL MOTOCICLISMO — OF. 066-FPM-86 de 17-3-86	NUMERO: 153 — REF:
Fecha de INGRESO: 18-3-86	ASUNTO: Se gestione resolución de donación de 01 Motocicleta, donado por la Firma Acerbis Promotion SRL- Albino (BG) Italy.
Hora: 10 40 Am	
Numero de Folios: DOS	
Registrado por: E. C. C.	

5

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Fecha Hora	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
	Observaciones:	

4

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Fecha Hora	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
	Observaciones:	

3

Pase a: D. E	☐ ANTECEDENTES ☒ INFORMAR	No.
Remitido por: OAJ	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: [signature]	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Fecha 25/3/86 Hora 12 47	☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR	
	Observaciones: Informe No. OE5-015-86	

2

Pase a: OAJ	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: Dinad	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: [signature]	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Fecha 21/3/86 Hora 12.20	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
	Observaciones:	

1

Pase a: DINAD	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No.
Remitido por: OTDA	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio 02
Recibido por: [signature]	☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Fecha 18.3.86 Hora 12.0	☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR	
	Observaciones:	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

OF. Nº 066-FPM-86

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
1588
18 MAR. 1986
Hora 10:41 Firma
RECIBIDO

Lima, 17 de Marzo de 1,986

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 18/3/86
Firma

Señor
ALFREDO DEZA FULLER
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
Presente.-

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle se sirva disponer para aceptar la Donación mediante Resolución que la - Firma ACERBIS PROMOTION S.R.L.- ALBINO (BG) Italy, a decidido donar la siguiente Motocicleta a esta Federación la misma que por designación del donante estará para ser asignada en Uso al Sr. Presidente de la Republica.

El material donado es el siguiente:

MOTOCICLETA: MARCA GUZZI
MODELO : MOTOCICLO 850 TM
TELAIO : VR 30226
COMPLETA CON TODOS LOS ACCESORIOS.

Agradeceré disponer lo antes posible para la obtención de la - Resolución de Aceptación de Donación, comunicandole que la referida motocicleta será embarcada en Aeropuerto Italiano y arribará al Perú al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para despedirme,

Muy Atentamente.

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO TESORERO

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO PRESIDENTE

Ing. PEDRO PAVLICH ARROYO
VICE-PRESIDENTE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 02

ACERBIS PROMOTION

Señor
Presidente de la
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO
Presente.-

Albino 17/3/86

ATT. Ing. Alberto PARODI

De nuestra especial consideracion
Nos es grato dirigirnos a usted a fin de comunicarle que nuestra compania la firma ACERBIS PROMOTION S.R.L. - ALBINO (BG) Italy, ha decidido donar a la siguiente motocicleta para el presidente del Perù sen Alan GARCIA.

MOTOCICLO 850 TM MOTO GUZZI
TELAIO VR 30226
Completo di tutti gli accessori.

con el proposito de fomentar y apoyar el deporte de la moto, y a su vez hacer conocer en el medio deportivo peruano la carrera denominada " INCAS-RALLY". Ponemos a disposicion de vuestra entidad la motocicleta antes mencionada, la misma que sera embarcada desde aeropuerto italiano con destino final en el aeropuerto delLIMA.

Anticipandoles nuestros mejores augurios de exito, les agradecemos por la atencion dispensada y aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestros saludos muy cordiales.

ACERBIS PROMOTION

ACERBIS PROMOTION s.r.l.